Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHO.

Dn. Gaspar Mathias de Salazar Corregidor
y Justicia mayor desta muy noble muy
leal y fidelissima Ciud. de Murcia por
el Rey nro. señor &a.
Hago saber a Vms. los Sres. Gov.res Corregido-
res Alcaldes mayores hordinarios y otros
qualesquier Justicias y Juezes del Rey nro.
señor de las Ciudades Villas y lugares
q. Yran expresados y donde este despacho
se a de presentar y pedir su cumplimto.
como en virtud de cartas remitidas
con expresos del Sor. Dn. Adrian de Vetan-
cort Brigadier de los exercitos de S. Mag.d
y comandante de las fronteras de Mur-
cia y Valencia para el proveimto. de
Paxa y su conduccion a los almacenes
de la Villa de Elche para la manu-
tencion de las Rs. tropas de S. Mag.d (q.
D. g.) y se hizo repartimto. a todas las
Ciud.s Villas y lugares deste Reynado
segun sus Poblaciones y posibilidad